

ACTA QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR EL FALLO DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I016/2021, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REPARACION DE VEHICULOS TERRESTRES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, 42, 43 y 57 de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente; siendo las trece horas con diez minutos del veintisiete de febrero del dos mil veintiuno, se dieron cita en sesión virtual vía <https://zoom.us/j/96691724755> a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios	
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora en Representación de la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidente Suplente
C. Alí Al Yadir Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Gamaliel Constantino Calvo en representación del C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal
C. Jorge Antonio Albores Álvarez	Representante del Órgano de Control Interno del Instituto

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. Jorge Antonio Albores Álvarez**, representante del Órgano de Interno Control del Instituto.

Por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha 17 de febrero del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO ccechiapas@hotmail.com Y doc_negocios@hotmail.com; C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS recepción.canaco@gmail.com Y director.canacotuxtla@outlook.com; C. CLEVER GUILLERMO FREGOSO CASTRO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO tuxtlaquierrez@canacintra.org.mx Y canacintratuxtla@yahoo.com.mx Y AL C. MANUEL FELIPE

PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO cceballos@coparmexchiapas.mx; contacto@coparmexchiapas.mx Y contabilidad@coparmexchiapas.mx. sin que se presentasen a la reunión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 22 de enero de 2021, mediante memorándum IEPC.SA.DRMYSG.019.2021, el C. Ali Al Yadir Abud Rojas Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto, solicita al Departamento de Recursos Financieros, la verificación de recursos presupuestales para poder llevar a cabo la compra y servicios para Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

2.- Con fecha 22 de enero de 2021, mediante memorándum IEPC.SA.DRF.009.2020, el Departamento de Recursos Financieros da a conocer los recursos con los que cuenta el área requirente, para las necesidades que presenta en su solicitud, poder llevar a cabo la compra y servicios para Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

3.- Con fecha 25 de enero de 2021, mediante memorándum IEPC.SA.DRMYSG.028.2021, el C. Ali Al Yadir Abud Rojas Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto, envió la solicitud al Comité Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para realizar los trámites correspondientes relativa a la contratación del Servicio de Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos Terrestres del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

4.- Con fecha 17 de febrero de 2021, mediante sesión extraordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/002/2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I016/2021, relativa a la Contratación del Servicio de Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos Terrestres del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

5.- Con fecha 18 de febrero 2021, se giraron escritos de invitación a las personas morales: **JOSE DOMINGO BEZARES Y/O TALLER MECANICO PIXIN CARS, JUAN CARLOS MORALES HIPOLITO Y/O TALLER LA META, MANUEL DE JESUS ESPINOZA HERNADEZ Y/O TALLER CHIAPAS**, con la finalidad de avernirlas a participar dentro del presente proceso de licitación para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

6.- Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación ya mencionada, y de conformidad con el citado acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2021, el día de hoy, durante el horario establecido de 11:20 a 11:50 horas, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de seis sobres, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

- **Siendo las 11:20 horas**, el C. José Domingo Bezares, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en representación de la participante **JOSE DOMINGO BEZARES Y/O TALLER MECANICO PIXIN CARS**.

- **Siendo las 11:20 horas**, el C. Eliseo Chanona Galdámez, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en representación de la participante **JUAN CARLOS MORALES HIPOLITO Y/O TALLER LA META**.
- **Siendo las 11:20 horas**, la C. Danyt Martínez Grajales, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en representación de la participante **MANUEL DE JESUS ESPINOZA HERNADEZ Y/O TALLER CHIAPAS**.

El Comité, tras la revisión de las propuestas técnicas y económicas, **JOSE DOMINGO BEZARES Y/O TALLER MECANICO PIXIN CARS, JUAN CARLOS MORALES HIPOLITO Y/O TALLER LA META, MANUEL DE JESUS ESPINOZA HERNADEZ Y/O TALLER CHIAPAS** presenta las cartas correspondientes a los requisitos establecidos en las fracciones VIII, XII, XIII y XVII, dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, ahora bien, de conformidad con el 51, fracción VI, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto se deberá continuar con el proceso. En razón de lo anterior, se tiene que, los participantes, **JOSE DOMINGO BEZARES Y/O TALLER MECANICO PIXIN CARS, JUAN CARLOS MORALES HIPOLITO Y/O TALLER LA META, MANUEL DE JESUS ESPINOZA HERNADEZ Y/O TALLER CHIAPAS** cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en las fracciones I a la VII, IX, X, XI, XII, XIV, XV y XVI de las Bases de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I016/2021, quedando sujetas a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera del área requirente, quien debió presentar sus dictámenes técnicos y económicos en tiempo y forma para estar en condiciones de emitir el siguiente:

FALLO

En este acto, de conformidad con el acuerdo No. IEPC/CG-A/010/2020 aprobado por el Consejo General, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, en la que durante el pase de lista se pidió a los asistentes manifestar con la palabra "presente" si se encontraban dentro de la sala de sesión virtual, dando cuenta de la asistencia de los **CC. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA EN REPRESENTACIÓN DE LA C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE SUPLENTE; ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO, VOCAL; GAMALIEL CONSTANTINO CALVO EN REPRESENTACIÓN DEL C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, VOCAL; JORGE ANTONIO ALBORES ÁLVAREZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**.

Para la emisión del presente fallo, el Comité tomó en cuenta durante su análisis los dictámenes técnicos y económicos presentados la Oficina de Adquisiciones adscrita al Departamentos de Recursos Materiales y Servicios Generales, tomando en cuenta la economía, cantidad, calidad y experiencia de los servicios ofertados.

Este Comité realizó, a través de sus integrantes, el análisis, evaluación técnica y económica de los dictámenes presentados por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (área requirente), respectivamente, dentro de la presente licitación, de donde se desprende:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SEGÚN LAS BASES	CARTAS	LOTES		OBSERVACIONES GENERALES
		CUMPLEN CON LO SOLICITADO	OFERTADOS	CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
C. JUAN CARLOS MORALES HIPOLITO y/o "TALLER LA META"	REQUISITOS TÉCNICOS Y REQUISITOS ECONÓMICOS DE LA FRACC. I A LA XVIII	SI CUMPLE	01	SI CUMPLE	<p>LOTE OFERTADO: ÚNICO</p> <p>VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SITO EN PERIFÉRICO SUR PONIENTE, NÚMERO 2185, COL. PENIPAK, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P.26060.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: CONTRA MES VENCIDO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA, Y HASTA 15 DIAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DE LA FACTURA, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.</p>




<p>C. JOSÉ DOMINGO BEZARES VÁZQUEZ y/o TALLER MECÁNICO "FIXING CARS"</p>	<p>REQUISITOS TÉCNICOS Y REQUISITOS ECONÓMICOS</p> <p>DE LA FRACC. I A LA XVIII</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>01</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>LOTE OFERTADO: ÚNICO</p> <p>VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SITO EN PERIFÉRICO SUR PONIENTE, NÚMERO 2185, COL. PENIPAK, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P.26060.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: CONTRA MES VENCIDO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA, Y HASTA 15 DIAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DE LA FACTURA, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.</p> <p style="text-align: center;">PROVEEDOR CON MEJOR PRECIO OFERTADO.</p>
<p>C. MANUEL DE JESÚS ESPINOZA HERNÁNDEZ, y/o "TALLER CHIAPAS"</p>	<p>REQUISITOS TÉCNICOS Y REQUISITOS ECONÓMICOS</p> <p>DE LA FRACC. I A LA XVIII</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>01</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>LOTE OFERTADO: ÚNICO</p> <p>VIGENCIA DE PRECIOS: FIJOS HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SITO EN PERIFÉRICO SUR PONIENTE, NÚMERO 2185, COL. PENIPAK, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P.26060.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: CONTRA MES VENCIDO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA, Y HASTA 15 DIAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DE LA FACTURA, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.</p>

En cuanto a la parte técnica: las participantes **JOSE DOMINGO BEZARES Y/O TALLER MECANICO PIXIN CARS, JUAN CARLOS MORALES HIPOLITO Y/O TALLER LA META, MANUEL DE JESUS ESPINOZA HERNADEZ Y/O TALLER CHIAPAS** cumplieron con los requisitos técnicos documentales solicitados en el numeral 5.2.1, fracciones I a la XVIII de las bases de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I016/2021, valorando precios y calidad de conformidad con el anexo 01 de las bases de la presente licitación.

Luego entonces, derivado del citado análisis se tiene:

De lo presentado con antelación se concluye: en cuanto a la parte técnica, las empresas licitantes cumplen con los requisitos técnicos, legales y financieros solicitados en las bases, de igual forma, establece una modalidad de pago en el que Instituto pagará por cada servicio de mantenimiento, contra entrega de factura original correspondiente a entera satisfacción del Instituto, a más tardar dentro de los dentro de los 15 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos fiscales vigentes debidamente requisitadas por el prestador del servicio., por último, mantienen la seguridad económica al ofertar precios fijos durante la duración del contrato.

Por otro lado, en cuanto a las propuestas económicas, la empresa cotizó lo siguiente:

C. JUAN CARLOS MORALES HIPOLITO y/o "TALLER LA META"					C. JOSÉ DOMINGO BEZARES VÁZQUEZ y/o TALLER MECÁNICO "FIXING CARS"					C. MANUEL DE JESÚS ESPINOSA HERNÁNDEZ, y/o "TALLER CHIAPAS"				
AFINACIÓN FUEL	4	5	6	8	AFINACIÓN FUEL	4	5	6	8	AFINACIÓN FUEL	4	5	6	8
INYECCION GASOLINA	CILINDROS	CILINDROS	CILINDROS	CILINDROS	INYECCION GASOLINA	CILINDROS	CILINDROS	CILINDROS	CILINDROS	INYECCION GASOLINA	CILINDROS	CILINDROS	CILINDROS	CILINDROS
SUB TOTAL:	\$ 39,233.60	\$ 41,552.95	\$ 43,020.25	\$ 42,629.65	SUB TOTAL:	\$ 37,110.00	\$ 39,220.00	\$ 40,600.00	\$ 40,240.00	SUB TOTAL:	\$ 41,873.28	\$ 44,316.66	\$ 45,914.70	\$ 45,497.82
IVA 16%:	\$ 6,277.38	\$ 6,848.47	\$ 6,883.24	\$ 6,820.74	IVA 16%:	\$ 5,937.60	\$ 6,275.20	\$ 6,496.00	\$ 6,438.40	IVA 16%:	\$ 6,699.72	\$ 7,090.67	\$ 7,346.35	\$ 7,279.65
TOTAL:	\$ 45,510.98	\$ 48,201.42	\$ 49,903.49	\$ 49,450.39	TOTAL:	\$ 43,047.60	\$ 45,495.20	\$ 47,096.00	\$ 46,678.40	TOTAL:	\$ 48,573.00	\$ 51,407.33	\$ 53,261.05	\$ 52,777.47
AFINACIÓN FUEL	4 <td>5 <td>6 <td>8 <td>AFINACIÓN FUEL</td> <td>4 <td>5 <td>6 <td>8 <td>AFINACIÓN FUEL</td> <td>4 <td>5 <td>6 <td>8 </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	5 <td>6 <td>8 <td>AFINACIÓN FUEL</td> <td>4 <td>5 <td>6 <td>8 <td>AFINACIÓN FUEL</td> <td>4 <td>5 <td>6 <td>8 </td></td></td></td></td></td></td></td></td></td>	6 <td>8 <td>AFINACIÓN FUEL</td> <td>4 <td>5 <td>6 <td>8 <td>AFINACIÓN FUEL</td> <td>4 <td>5 <td>6 <td>8 </td></td></td></td></td></td></td></td></td>	8 <td>AFINACIÓN FUEL</td> <td>4 <td>5 <td>6 <td>8 <td>AFINACIÓN FUEL</td> <td>4 <td>5 <td>6 <td>8 </td></td></td></td></td></td></td></td>	AFINACIÓN FUEL	4 <td>5 <td>6 <td>8 <td>AFINACIÓN FUEL</td> <td>4 <td>5 <td>6 <td>8 </td></td></td></td></td></td></td>	5 <td>6 <td>8 <td>AFINACIÓN FUEL</td> <td>4 <td>5 <td>6 <td>8 </td></td></td></td></td></td>	6 <td>8 <td>AFINACIÓN FUEL</td> <td>4 <td>5 <td>6 <td>8 </td></td></td></td></td>	8 <td>AFINACIÓN FUEL</td> <td>4 <td>5 <td>6 <td>8 </td></td></td></td>	AFINACIÓN FUEL	4 <td>5 <td>6 <td>8 </td></td></td>	5 <td>6 <td>8 </td></td>	6 <td>8 </td>	8
INYECCION DIESEL	CILINDROS	CILINDROS	CILINDROS	CILINDROS	INYECCION DIESEL	CILINDROS	CILINDROS	CILINDROS	CILINDROS	INYECCION DIESEL	CILINDROS	CILINDROS	CILINDROS	CILINDROS
SUB TOTAL:	\$ 40,220.95	\$ 42,173.95	\$ 43,290.65	\$ 44,094.40	SUB TOTAL:	\$ 38,020.00	\$ 39,820.00	\$ 40,840.00	\$ 41,590.00	SUB TOTAL:	\$ 44,027.16	\$ 46,111.56	\$ 47,292.72	\$ 48,161.22
IVA 16%:	\$ 6,435.35	\$ 6,747.83	\$ 6,924.90	\$ 7,055.10	IVA 16%:	\$ 6,083.20	\$ 6,371.20	\$ 6,534.40	\$ 6,654.40	IVA 16%:	\$ 7,044.35	\$ 7,377.85	\$ 7,566.84	\$ 7,705.80
TOTAL:	\$ 46,656.30	\$ 48,921.78	\$ 50,205.55	\$ 51,149.50	TOTAL:	\$ 44,103.20	\$ 46,191.20	\$ 47,374.40	\$ 48,244.40	TOTAL:	\$ 51,071.51	\$ 53,489.41	\$ 54,859.56	\$ 55,867.02
AFINACION DE TRANSMISION AUTOMATICA	TRANSVERSAL	LINEAL TRASERA			AFINACION DE TRANSMISION AUTOMATICA	TRANSVERSAL	LINEAL TRASERA			AFINACION DE TRANSMISION AUTOMATICA	TRANSVERSAL	LINEAL TRASERA		
SUB TOTAL:	\$ 2,875.25	\$ 2,875.25	\$ 3,146.50	\$ 3,146.50	SUB TOTAL:	\$ 2,650.00	\$ 2,650.00	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	SUB TOTAL:	\$ 3,068.70	\$ 3,068.70	\$ 3,358.20	\$ 3,358.20
IVA 16%:	\$ 460.04	\$ 460.04	\$ 503.44	\$ 503.44	IVA 16%:	\$ 424.00	\$ 424.00	\$ 464.00	\$ 464.00	IVA 16%:	\$ 490.99	\$ 490.99	\$ 537.31	\$ 537.31
TOTAL:	\$ 3,335.29	\$ 3,335.29	\$ 3,649.94	\$ 3,649.94	TOTAL:	\$ 3,074.00	\$ 3,074.00	\$ 3,364.00	\$ 3,364.00	TOTAL:	\$ 3,559.69	\$ 3,559.69	\$ 3,895.51	\$ 3,895.51

SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS
SUB TOTAL:	\$ 7,595.00	\$ 8,137.50	\$ 8,517.25	SUB TOTAL:	\$ 7,000.00	\$ 7,500.00	\$ 7,850.00	SUB TOTAL:	\$ 8,106.00	\$ 8,685.00	\$ 9,090.30
IVA 16%:	\$ 1,215.20	\$ 1,302.00	\$ 1,362.76	IVA 16%:	\$ 1,120.00	\$ 1,200.00	\$ 1,256.00	IVA 16%:	\$ 1,296.96	\$ 1,389.60	\$ 1,454.45
TOTAL:	\$ 8,810.20	\$ 9,439.50	\$ 9,880.01	TOTAL:	\$ 8,120.00	\$ 8,700.00	\$ 9,106.00	TOTAL:	\$ 9,402.96	\$ 10,074.60	\$ 10,544.75
LUBRICACION	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS	LUBRICACION	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS	LUBRICACION	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS
SUB TOTAL:	\$ 596.75	\$ 596.75	\$ 596.75	SUB TOTAL:	\$ 550.00	\$ 550.00	\$ 550.00	SUB TOTAL:	\$ 636.90	\$ 636.90	\$ 636.60
IVA 16%:	\$ 95.48	\$ 95.48	\$ 95.48	IVA 16%:	\$ 88.00	\$ 88.00	\$ 88.00	IVA 16%:	\$ 101.50	\$ 101.90	\$ 101.86
TOTAL:	\$ 692.23	\$ 692.23	\$ 692.23	TOTAL:	\$ 638.00	\$ 638.00	\$ 638.00	TOTAL:	\$ 738.40	\$ 738.80	\$ 738.46
DIRECCION	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS	DIRECCION	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS	DIRECCION	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS
SUB TOTAL:	\$ 3,038.00	\$ 3,146.50	\$ 3,092.25	SUB TOTAL:	\$ 2,800.00	\$ 2,900.00	\$ 2,850.00	SUB TOTAL:	\$ 3,242.40	\$ 3,358.20	\$ 3,300.30
IVA 16%:	\$ 486.08	\$ 503.44	\$ 494.78	IVA 16%:	\$ 448.00	\$ 464.00	\$ 456.00	IVA 16%:	\$ 518.78	\$ 537.31	\$ 528.05
TOTAL:	\$ 3,524.08	\$ 3,649.94	\$ 3,587.01	TOTAL:	\$ 3,248.00	\$ 3,364.00	\$ 3,306.00	TOTAL:	\$ 3,761.18	\$ 3,895.51	\$ 3,828.35
FRENOS	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS	FRENOS	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS	FRENOS	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS
SUB TOTAL:	\$ 1,562.40	\$ 1,562.40	\$ 1,996.40	SUB TOTAL:	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00	\$ 1,840.00	SUB TOTAL:	\$ 1,667.52	\$ 1,667.52	\$ 2,130.72
IVA 16%:	\$ 249.98	\$ 249.98	\$ 319.42	IVA 16%:	\$ 230.40	\$ 230.40	\$ 294.40	IVA 16%:	\$ 266.80	\$ 266.80	\$ 340.92
TOTAL:	\$ 1,812.38	\$ 1,812.38	\$ 2,315.82	TOTAL:	\$ 1,670.40	\$ 1,670.40	\$ 2,134.40	TOTAL:	\$ 1,934.32	\$ 1,934.32	\$ 2,471.64
DIAGNOSTICOS	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS	DIAGNOSTICOS	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS	DIAGNOSTICOS	SEDAN	PICK UP	3 TONELADAS
SUB TOTAL:	\$ 4,589.55	\$ 5,099.50	\$ 5,262.25	SUB TOTAL:	\$ 4,230.00	\$ 4,700.00	\$ 4,850.00	SUB TOTAL:	\$ 4,898.34	\$ 5,442.60	\$ 5,616.30
IVA 16%:	\$ 734.33	\$ 815.92	\$ 841.96	IVA 16%:	\$ 676.80	\$ 752.00	\$ 776.00	IVA 16%:	\$ 783.73	\$ 870.82	\$ 898.61
TOTAL:	\$ 5,323.88	\$ 5,915.42	\$ 6,104.21	TOTAL:	\$ 4,906.80	\$ 5,452.00	\$ 5,626.00	TOTAL:	\$ 5,682.07	\$ 6,313.42	\$ 6,514.91

El licitante **JOSE DOMINGO BEZARES Y/O TALLER MECANICO PIXIN CARS**, cotiza el **LOTE 01** para (4 cilindros, 5 cilindros, 6 cilindros y 8 cilindros) **AFINACIÓN FUEL INYECCION GASOLINA** un subtotal en \$ 157,170.00 (ciento cincuenta y siete mil ciento setena pesos 00/100 M.N.), IVA \$25,147.20 (veinticinco mil ciento cuarenta y siete pesos 20/100 M.N.) total de \$182,316.20(ciento ochenta y dos mil trescientos dieciséis pesos 20/100 M.N.).

AFINACIÓN FUEL INYECCION DIESEL para (4 cilindros, 5 cilindros, 6 cilindros y 8 cilindros) un subtotal en \$ 160,270.00 (ciento sesenta mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.), IVA \$25,643.20(veinticinco mil seiscientos cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.), total de \$185,913.20 (ciento ochenta y cinco mil novecientos trece pesos 20/100 M.N.).

AFINACIÓN TRASMICIÓN AUTOMÁTICA para (4 cilindros, 5 cilindros, 6 cilindros y 8 cilindros) un subtotal en \$ 11,100.00 (once mil cien pesos 00/100 M.N.), IVA \$1,694.00(mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), total de \$13,416.00(trece mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.).

SISTEMA DE ENFRIAMIENTO para (4 cilindros, 5 cilindros, 6 cilindros y 8 cilindros) un subtotal en \$ 22,350.00 (veintidós mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), IVA \$3,576.00(tres mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), total de \$25,926.00(veinticinco mil novecientos veintiséis pesos 00/100 M.N.).

LUBRICACIÓN para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$ 1,650.00 (mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), IVA \$264.00(doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), total de \$1,914.00(mil novecientos catorce pesos 00/100 M.N.)

DIRECCIÓN para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$ 8,550.00 (ocho mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), IVA \$1,368.00(mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), total de \$9,918.00(nueve mil novecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.).

FRENOS para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$ 4,720.00 (cuatro mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.), IVA \$755.20(setecientos cincuenta y cinco pesos 20/100 M.N.), total de \$5,475.20(cinco mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 20/100 M.N.).

DIAGNOSTICO para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$ 13,780.00 (trece mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), IVA \$2,204.80(dos mil doscientos cuatro pesos 80/100 M.N.), total de \$15,984.80(quince mil novecientos ochenta y cuatro pesos 80/100 M.N.).

La licitante **JUAN CARLOS MORALES HIPOLITO Y/O TALLER LA META** cotiza el **LOTE 01** para (4 cilindros, 5 cilindros, 6 cilindros y 8 cilindros) **AFINACIÓN FUEL INJECTION GASOLINA** un subtotal en \$166,406.45 (ciento sesenta y seis mil cuatrocientos seis pesos 45/100 M.N.), IVA \$26,625.03(veintiséis mil seiscientos veinticinco pesos 03/100 M.N.) total de \$193,030.89(ciento noventa y tres mil treinta pesos 89/100 M.N.).

AFINACIÓN FUEL INJECTION DIESEL para (4 cilindros, 5 cilindros, 6 cilindros y 8 cilindros) un subtotal en \$ 169,769.95 (ciento sesenta y nueve mil setecientos sesenta y nueve pesos 95/100 M.N.), IVA \$27,163.18(veintisiete mil ciento sesenta y tres pesos 18/100 M.N.), total de \$196,933.13 (ciento noventa y seis mil novecientos treinta y tres pesos 13/100 M.N.).

AFINACIÓN TRASMICIÓN AUTOMÁTICA para (4 cilindros, 5 cilindros, 6 cilindros y 8 cilindros) un subtotal en \$ 12,043.50 (doce mil cuarenta y tres pesos 50/100 M.N.), IVA \$1,926.96 (mil novecientos veintiséis pesos 96/100 M.N.), total de \$13,970.46 (trece mil novecientos setenta pesos 46/100 M.N.).

SISTEMA DE ENFRIAMIENTO para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$ 24,249.75 (veinticuatro mil doscientos cuarenta y nueve pesos 75/100 M.N.), IVA \$3,879.96 (tres mil ochocientos setenta y nueve pesos 96/100 M.N.), total de \$28,129.71(veintiocho mil ciento veintinueve pesos 71/100 M.N.).

LUBRICACIÓN para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$ 1,790.25 (mil setecientos noventa pesos 25/100 M.N.), IVA \$286.44(doscientos ochenta y seis pesos 44/100 M.N.), total de \$2,076.69(dos mil setenta y seis pesos 69/100 M.N.).

DIRECCIÓN para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$9,276.75 (nueve mil doscientos setenta y seis pesos 75/100 M.N.), IVA \$1,484.28(mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 28/100 M.N.), total de \$10,761.03(diez mil setecientos sesenta y un pesos 03/100 M.N.).

FRENOS para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$ 5,121.20 (cinco mil ciento veintidós pesos 20/100 M.N.), IVA \$819.38(ochocientos diecinueve pesos 38/100 M.N.), total de \$5,940.58(cinco mil novecientos cuarenta pesos 58/100 M.N.)

DIAGNOSTICO para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$ 14,951.30 (catorce mil novecientos cincuenta y un pesos 30/100 M.N.), IVA \$2,392.21(dos mil trescientos noventa y dos pesos 21/100 M.N.), total de \$17,343.51(dieciséis mil trescientos cuarenta y tres pesos 51/100 M.N.)

La licitante **MANUEL DE JESUS ESPINOZA HERNADEZ Y/O TALLER CHIAPAS** cotiza el **LOTE 01** para (4 cilindros, 5 cilindros, 6 cilindros y 8 cilindros) **AFINACIÓN FUEL INJECTION GASOLINA** un subtotal en \$ 177,602.46(ciento setenta y siete mil seiscientos dos pesos 46/100 M.N.), IVA \$28,416.39(veintiocho mil cuatrocientos dieciséis pesos 39/100 M.N.) total de \$206,018.85(doscientos seis mil dieciocho pesos 85/100 M.N.).

AFINACIÓN FUEL INJECTION DIESEL para (4 cilindros, 5 cilindros, 6 cilindros y 8 cilindros) un subtotal en \$ 185,592.66 (ciento ochenta y cinco mil quinientos noventa y dos pesos 66/100 M.N.), IVA \$29,649.84 (veintinueve mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 84/100 M.N.), total de \$215,242.50 (doscientos quince mil doscientos noventa y seis pesos 50/100 M.N.).

AFINACIÓN TRASMICIÓN AUTOMATICA para (4 cilindros, 5 cilindros, 6 cilindros y 8 cilindros) un subtotal en \$12,853.80 (doce mil ochocientos cincuenta y tres pesos 80/100 M.N.), IVA \$2,056.60 (dos mil cincuenta y seis pesos 60/100 M.N.), total de \$14,910.40(catorce mil novecientos diez pesos 40/100 M.N.).

SISTEMA DE ENFRIAMIENTO para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$ 34,041.30 (treinta y cuatro mil cuarenta y un pesos 30/100 M.N.), IVA \$5,410.97 (cinco mil cuatrocientos diez pesos 97/100 M.N.), total de \$39,452.27(treinta y nueve mil cuatrocientos veinticinco pesos 27/100 M.N.).

LUBRICACIÓN para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$1,910.70(mil novecientos diez pesos 70/100 M.N.), IVA \$305.70(trescientos cinco pesos 70/100 M.N.), total de \$2,216.40(dos mil doscientos dieciséis pesos 40/100 M.N.)

DIRECCIÓN para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$ 9,900.90 (nueve mil novecientos pesos 90/100 M.N.), IVA \$1,584.14(mil quinientos ochenta y cuatro pesos 14/100 M.N.), total de \$11,485.04(once mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 04/100 M.N.).

FRENOS para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$ 5,465.76 (cinco mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 76/100 M.N.), IVA \$874.52(ochocientos setenta y cuatro pesos 52/100 M.N.), total de \$6,340.28(seis mil trescientos cuarenta pesos 28/100 M.N.).

DIAGNOSTICO para (4 cilindros, 5 cilindros y 6 cilindros) un subtotal en \$ 15,957.24 (quince mil novecientos cincuenta y siete pesos 24 /100 M.N.), IVA \$2,553.16(dos mil quinientos cincuenta y tres pesos 16/100 M.N.), total de \$18,510.40(dieciocho mil quinientos diez pesos 40/100 M.N.).

En razón de lo anterior, este comité emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- De conformidad con los artículos 57, 41, 42 y 43, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, los miembros de este Comité acuerdan asignar por unanimidad de votos el lote 01 , relativa a la Contratación del Servicio de Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos Terrestres del

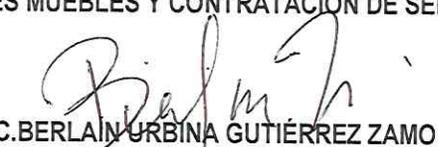
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana., a la empresa **JOSE DOMINGO BEZARES Y/O TALLER MECANICO PIXIN CARS** por los servicios solicitados en las bases, se formalizará mediante **Contrato Abierto con un mínimo de \$144,000.00 y hasta por un monto máximo de \$360,000.00.**

SEGUNDO. - Por conducto del C. Alí A. Abud Rojas, Secretario Técnico de este Comité, notifíquese la presente resolución a la participante **JOSE DOMINGO BEZARES Y/O TALLER MECANICO PIXIN CARS** para que, a más tardar, dentro del plazo establecido en el artículo 63 lineamientos para el Control de las Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se formalice la firma del contrato respectivo.

TERCERO. - Se instruye al Secretario Técnico de este Comité, realice los trámites conducentes para que publique en el portal del Instituto la presente resolución.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el desahogo de este Fallo siendo las trece horas con treinta y nueve minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



**C. BERLAIN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
EN REPRESENTACIÓN DE LA
C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE SULENTE**

**C. ALÍ A. ABUD ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO**

**C. GAMALIEL CONSTANTINO CALVO
EN REPRESENTACIÓN DEL C. BERLAIN URBINA
GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL**



**C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
VOCAL**

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
C. JORGE ANTONIO ALBORES ÁLVAREZ**

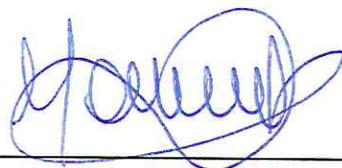
RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de fallo de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I017/2021, celebrada el sábado 27 de febrero del año 2021, mediante sesión virtual a través de <https://zoom.us/j/96691724755> de conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 17 de marzo del 2020, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
27 FEBRERO DE 2021
13:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE SESIONES DEL IEPC, REFERENTE AL:

“ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/I016/2021, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REPARACION DE VEHICULOS TERRESTRES DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA

LISTA DE ASISTENCIA

1.	C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA EN REPRESENTACIÓN DE LA C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ. PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ	
2.	C. ALÍ A. ABUD ROJAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	
3.	C. GAMALIEL CONSTANTINO CALVO EN REPRESENTACIÓN DEL C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA VOCAL	
4.	C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL	
5.	C. JORGE ANTONIO ALBORES ÁLVAREZ	